

PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA QUE DESEMPEÑE EL PUESTO DE GERENCIA DE LA ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LOS ALCORNOCALES, PARA ELABORAR, PRESENTAR Y PREPARAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL DESTINADA AL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL GDR DE LOS ALCORNOCALES, EN SU CASO, PARA LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL NUEVO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020, Y OTROS POSTERIORES Y PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS O ACTUACIONES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO RURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA ASOCIACIÓN.

LISTADO DE CANDIDATOS SELECCIONADOS/EXCLUIDOS DEL PROCESO

1.- **Candidatos/as excluidos/as a causa de:** la documentación presentada junto con la solicitud no acredita cumplir el Requisito Específico B) Experiencia: "Un mínimo de cinco años de **contrato relacionado con Programas o Proyectos de Desarrollo Rural**".

- Inmaculada García Barranco
- Vanesa Peralta López
- María Inmaculada Herrera Cabañas
- Beatriz Orcaray Fernández
- Patricia Manso Sainz
- Silvia Guzmán Romero
- Raquel García Aguilar
- Nuria Domínguez Ríos 1
- Gabriel Guerrero Mota
- María Soraya Casas Blanco
- Marta Sonia Casas Blanco
- Manuela González
- Nuria Bragado Bueno
- Jesús Manuel López Ramírez
- Manuela Malla Alcaraz
- Juan Carlos Muñoz Flores

2.- **Candidatos/as excluidos/as a causa de:** la documentación presentada junto con la solicitud no acredita cumplir el Requisito Específico B) Experiencia: "Un mínimo de cinco años de **contrato relacionado con Programas o Proyectos de Desarrollo Rural**" y **no se aporta copia de los contratos laborales.**

- Beatriz Tello Benito

- Juan Luis Álvarez Balboa

2.- Candidatos/as excluidos/as a causa de: no se aporta copia de los contratos laborales.

- José Carlos Rodrigo María

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	2,8883
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	2,3000
TOTAL MÉRITOS	5,1883

3.- Candidatos/as excluidos/as a causa de: no haber obtenido la máxima puntuación en la fase de baremación del currículum vitae, ni ser uno los/as tres candidatos/as con mayor puntuación.

- Daniel Bravo Rodríguez

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	5,5483
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	3,0000
TOTAL MÉRITOS	8,5483

- Verónica Muñoz Encinar

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	6,2717
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	3,0000
TOTAL MÉRITOS	9,2717

4.- Candidatos/as propuestos/as a la realización de la entrevista:

- Guillermo Antonio Caballero Rubio

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	10,0000
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	3,0000
TOTAL MÉRITOS	13,0000

- Yolanda Benítez Mena

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	10,0000
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	3,0000
TOTAL MÉRITOS	13,0000

- Marisol Vieira Barroso

	PUNTOS
EXPERIENCIA (MÁXIMO 10 PUNTOS)	8,0117
FORMACIÓN (MÁXIMO 3 PUNTOS)	3,0000
TOTAL MÉRITOS	11,0117

Los/as interesados/as podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas en el plazo de cinco días, a partir del día siguiente al de la publicación del listado provisional, en el Registro General del Grupo, que las remitirá a la Presidencia.

Las reclamaciones se habrán de basar en omisión, exclusión e inclusión indebidas de concursantes. Los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o no aleguen frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

En Alcalá de los Gazules a 28 de noviembre de 2016.

Fdo.: Fernando Gómez Domínguez
 Secretario Accidental



Fdo.: Lucía Torrejón Toledo
 Presidenta

